



ROTAX.



**MAX
CHALLENGE
SOUTH AMERICA**

INTERNATIONAL ROTAX MAX CHALLENGE SOUTH AMERICA 2018

Kartódromo Granja de Viana

Sao Paulo - Brasil

Categoría MICRO MAX

Categoría MINI MAX

Categoría JUNIOR MAX

Categoría SENIOR MAX

Categoría MASTER MAX

Categoría DD2 SENIOR

Categoría DD2 MASTER

REGLAMENTO PARTICULAR DEPORTIVO DE LA PRUEBA

26 a 30 de junio de 2018

Espíritu e Intención

Las pautas de esta publicación están sujetas al término “Espíritu e intención” y están aplicadas a los aspectos técnicos de las carreras como también a las acciones de los pilotos y sus acompañantes. Es de esperarse que todos los participantes se adhieran al espíritu y propósitos de estas reglas. Estas son guías para la justa y equitativa competencia. No son bases para leer “entre líneas” a fin de cambiar su significado. El ente regidor no tiene la intención de atascarse en litigios internos. Si usted es del tipo de persona que tiene la intención de buscar pretextos, es imperativo que reevalúe su participación en esta prueba. La cláusula “Espíritu e intención”, **permite que las autoridades de carrera tomen decisiones pertinentes y resuelvan disputas sin necesidad de acudir a un libro de reglamentos del tamaño de un diccionario.** Si usted contempla algún aspecto técnico que no esté descrito en estas reglas, por favor contacte al ente correspondiente para estar seguro de que es legal y así le será permitido. El campeonato es invitacional por lo cual se reserva el derecho de participación y el ingreso de público, mecánicos, preparadores, pilotos y otros al escenario incluyendo pits, paddock, tribunas, etc. El IRMC SOUTH AMERICA 2018, es un evento suramericano invitacional que cuenta con el aval de BRP ROTAX, tiene como Comité Organizador a RACING COMPONENTS, MACH5 KARTING, Confederación Sur Americana de Automovilismo

El presente es un reglamento “técnico y deportivo”, al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar “vacíos jurídicos” en el mismo



(CODASUR), Confederação Brasileira de Automobilismo (CBA), Federação de Automobilismo de São Paulo (FASP) por lo anterior, el piloto podrá participar con la licencia de carreras aprobada por su país de origen y una carta de autorización firmada por la ASN Nacional de su país o la entidad que haga sus veces.

1. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LOS PILOTOS

- 1.1 Todos los participantes deben jugar dentro de las reglas y respetar a los oficiales de carrera y sus decisiones.
- 1.2 Todos los participantes deben respetar los derechos, la dignidad y el valor de sus compañeros participantes independientemente de su sexo, capacidad, apariencia física, cultura o religión.
- 1.3 Todos los participantes deben alentar y asumir la responsabilidad de sus acciones en todo momento.
- 1.4 Todos los participantes deben asegurarse de que su equipo sea seguro y digno de carrera, antes de participar en entrenamientos, pruebas o eventos de carrera. Únicamente indumentaria de carreras es aprobada (por ejemplo, casco, guantes, botas de carrera y traje) para ser utilizada por el piloto, de acuerdo con los reglamentos.
- 1.5 Es responsabilidad del participante identificar y medir su propio nivel de habilidad frente a sus competidores, y asumir la responsabilidad de los riesgos asociados con el entrenamiento, las pruebas o la carrera. Cabe señalar que se requiere un nivel básico de competencia.
- 1.6 Es responsabilidad del participante declarar, antes de cualquier participación en el entrenamiento, prueba o carrera, cualquier condición médica o medicamento requerido que pueda ser relevante en caso de una emergencia.
- 1.7 Se requiere que todos los participantes muestren cortesía y etiqueta a otros miembros y participantes en los entrenamientos, pruebas y eventos de carrera. Cualquier disputa o problema que pueda surgir durante un evento debe ser tratado de manera respetuosa, a la persona correcta (oficial) en el evento.
- 1.8 La seguridad de los niños dentro del deporte es una prioridad. Se promoverá y alentará el conocimiento del código de ética que rodea el cuidado de los niños en los deportes. Es responsabilidad del participante garantizar la seguridad de los niños en los entrenamientos, pruebas o eventos de carreras.
- 1.9 Al participar en cualquier evento, es responsabilidad del piloto tomarse el tiempo de leer y comprender completamente las reglas, regulaciones y condiciones publicadas para dicho evento antes de la hora de inicio, eliminando así las demoras innecesarias al comienzo del evento. Las solicitudes de aclaración de estas reglas, regulaciones o condiciones se deben solicitar en la reunión de pilotos que se realiza antes de cada evento.
- 1.10 Todos los participantes deben respetar el medio ambiente y los habitantes de los alrededores. Se debe tomar la responsabilidad de reducir el ruido excesivo y mantener todas las áreas que se utilizan lo más limpias y libres de contaminación posible.

El presente es un reglamento "técnico y deportivo", al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar "vacíos jurídicos" en el mismo



- 1.11 Todos los participantes deben respetar que las drogas y el alcohol estén estrictamente prohibidos durante el entrenamiento, las pruebas y las carreras. Es una ofensa y no será tolerado. Los ofensores serán excluidos del evento y enfrentarán medidas disciplinarias.
- 1.12 Cualquier comentario abusivo en las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) entre equipos, competidores, oficiales, organizadores o cualquier persona asociada con ROTAX será responsable de sus acciones.

2. IRMC SOUTH AMERICA

El IRMC South América es una competencia por invitación con el aval de BRP ROTAX, teniendo como Comité Organizador a MACH5 KARTING, RACING COMPONENTS, CODASUR, CBA y FASP. Todos los pilotos participantes deberán ser poseedores de una Licencia Deportiva nacional utilizadas en los campeonatos RMC de cada país invitado y tener la autorización expresa de quien expide la misma.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Nombre del evento: IRMC SOUTH AMERICA, Brasil 2018

Fecha: del 26 a 30 de junio de 2018

Lugar: Kartódromo Internacional Granja Viana – Sao Paulo - Brasil

Organiza: Mach5 Karting, RacingComponents, CODASUR, CBA , FASP

Correo de contacto: admin@racingcomponents.co
adm@RotaxMax.com.br

Web: www.rotaxmaxsuramerica.com

4. INFORMACIÓN DEL CIRCUITO

Kartódromo Granja de Viana

Circuito: Sul Americano Rotax

Sentido: Horario

Longitud : 1025 metros

Ancho : 8 metros

Altitud : 700 metros

El presente es un reglamento “técnico y deportivo”, al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar “vacíos jurídicos” en el mismo



Temperatura : 10°C a 22°C promedio



5. **RECORRIDO DE LA COMPETENCIA:** Serán tres series o mangas clasificatorias, una Pre-Final y una Final, con un recorrido por categoría de:

CATEGORÍA	1ra serie	2da serie	3era serie	Pre-Final	FINAL
MICRO MAX	7	7	7	11	15
MINI MAX	7	7	7	11	15
JUNIOR MAX	8	8	8	14	22
MASTER MAX	9	9	9	15	25
SENIOR MAX	9	9	9	15	25
DD2 SENIOR	9	9	9	15	25
DD2 MASTER	9	9	9	15	25

Para cada categoría se realizará una clasificación de tiempo de 6 minutos.

El presente es un reglamento "técnico y deportivo", al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar "vacíos jurídicos" en el mismo



El orden de la largada de la 1ra serie clasificatoria se basará de acuerdo con el mejor tiempo de la clasificación de tiempo, en la 2ra serie clasificatoria la grilla será montada con base en el resultado de la 1ra serie clasificatoria y el grilla de largada para la 3ra serie clasificatoria será basada en el resultado de la 2ra serie clasificatoria. Se asignarán puntos a los pilotos de cada batería clasificatoria de acuerdo con la siguiente tabla:

POSICIÓN EN LA SERIE CLASIFICATORIA	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Y así
PUNTOS PERDIDOS	0	2	3	4	5	6	sucesivamente

La orden de largada para la prueba final estará definido por la menor suma de puntos perdidos en las series clasificatorias.

El piloto que sea excluido o descalificado recibirá el número de puntos igual al número de participantes en la serie, más 2 (dos) puntos.

Se un piloto no se clasifica por no haber participado de la serie, recibirá el número de puntos igual al número de participantes, más 1 (un) punto.

En caso de empate en la suma de los puntos perdidos, el desempate ocurrirá de acuerdo con la mejor posición obtenida en la clasificación de tiempo.

6. AUTORIDADES DE LA PRUEBA

DIRECTOR DEL EVENTO	CLAUDIA TOLEDO (COLOMBIA)
DIRECTOR DE CARRERA	RAMIRO BRITO (PORTUGAL)
DIRECTOR DEPORTIVO (ADJUNTO)	CRISTIAN RAMOS (FASP)
DIRECTOR TECNICO INTERNACIONAL	<u>POR DEFINIR</u>
COMISARIO TECNICO	RICARDO BIGNOTTO (CODASUR)
COMISARIO DEPORTIVO	GERARDO COLASSO (CODASUR)
COMISARIO DEPORTIVO	LUIS PEDRO ROBY (PORTUGAL)
COMISARIO TÉCNICO	LUIZ FERNANDO M.ESMERALDO (CBA)
COMISARIO TÉCNICO	ROBERTO GOFFREDO (ROTAX)
JUEZ DE CRONOMETRAJE	Kartodromo Granja Viana
DIRECTOR DE SEGURIDAD	MARCOS CHAGAS (Enfok)
SECRETARIA DEL EVENTO	JÉSSICA NACAGOME (MACH 5 Karting)
DIRECTOR MEDICO	<u>POR DEFINIR</u>
COMISARIO DEPORTIVO	ANTÔNIO MANOEL DOS SANTOS (CBA)

7. DEL CRONOMETRAJE

El presente es un reglamento “técnico y deportivo”, al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar “vacíos jurídicos” en el mismo



El cronometraje se realizará a través de un sistema electrónico con transponders individuales. El acceso a la Pre-Grilla se cerrará 5 minutos antes del inicio programado de la sesión, es responsabilidad del piloto y su equipo técnico el garantizar el pleno funcionamiento como del dispositivo de emisión de señal (transponder), el cual debe ser instalado en la parte delantera del Kart (foto 1) . El uso de transponder provisto por la organización es obligatorio desde las primeras prácticas oficiales. Es responsabilidad del piloto la devolución del transponder al terminar la final de su categoría, la organización no realizará el trabajo de recolección de este equipo.



8. TIEMPOS DE PRÁCTICAS Y WARM-UP

La duración de cada serie de prácticas es de 10 minutos y el Warm Up del Sabado será también de 10 minutos. El tiempo se contabilizará desde el momento que el Juez de Pits/Grilla, a la señal del director de Carrera, ordene la salida del primer kart con la bandera verde. En la clasificación solo se autoriza una sola salida por piloto, finalizada la serie de clasificación, deberán dirigirse directamente a la zona de pesaje/balanza. Si antes de finalizar la serie de clasificación un piloto decide ingresar a pits, deberá dirigirse a la zona de pesaje y no podrá reingresar a la pista nuevamente.

9. DEL COMBUSTIBLE

La organización del evento proveerá el combustible (mezcla gasolina-aceite 50:1, MOTUL o MX5 Kart MAX) para las actividades en pista desde martes 26 de junio de 2018.

9.1 Está prohibido adulterar de cualquier manera el combustible provisto por la organización. La Comisión Técnica tomará muestras directas del tanque de combustible de cada kart durante el desarrollo del evento para su revisión. Ante cualquier diferencia sobre el padrón de combustibles será sancionado con la exclusión de la competencia del piloto y su concurrente.

El presente es un reglamento "técnico y deportivo", al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar "vacíos jurídicos" en el mismo



9.2 Está terminantemente prohibido el reabastecimiento de combustible durante el desarrollo de las series de entrenamiento, clasificación, clasificatorias, Pre-Final y Final. Así como en la zona de PreGrilla, solo se podrá realizar en la zona de montaje designada para ello.

10. CLASIFICACIÓN DEL EVENTO

PREMIOS - Serán declarados vencedores del evento y obtendrán el cupo para el RMC Grand Finals 2018, aquellos pilotos que obtengan la victoria en la serie FINAL. Los cupos al RMC GRAND FINALS 2018 serán entregados en las categorías MICRO MAX, JUNIOR MAX, SENIOR MAX, MASTER MAX, DD2 MASTER Y DD2 SENIOR. Con cada cupo el piloto se hace acreedor a un paquete que incluye la inscripción al evento, el uso de un chasis nuevo, el uso de un motor Rotax Max EVO nuevo, 2 juegos de neumáticos y todo el combustible requerido, así como un carrito y herramientas para su uso en el evento. Este cupo es personal e intransferible. No incluye pasajes aéreos ni hospedaje.

10.1 Para la categoría MINI MAX el piloto Campeón va recibir un cupo para el IRMC South America 2019 (en su categoría adecuada) este cupo incluye la inscripción, chasis y motor.

10.2 En el caso de que algún piloto gane un cupo al RMCGF 2018 en una prueba internacional diferente al IRMC South América, aquella tendrá prioridad sobre la local, solo en este caso el segundo piloto mejor colocado en la categoría recibirá el cupo al RMCGF 2018.

Nota: Los pilotos que se hagan acreedores al cupo al mundial y otros premios, tendrán la obligación de participar en el resto de los campeonatos de sus países de origen para poder reclamar su premio.

11. DE LAS CATEGORÍAS

Para participar en cualquier evento RMC el piloto debe cumplir con la edad mínima requerida durante el año del evento.

Micro Max – Los pilotos deberán encuadrarse en los siguientes intervalos de años de nacimiento 2007 a 2011. (07 até 11)

Mini Max – Los pilotos deberán encuadrarse en los siguientes intervalos de años de nacimiento 2005 a 2008.

Rotax Júnior – Los pilotos deberán encuadrarse en los siguientes intervalos de años de nacimiento de 2003 a 2006.

Sênior Max – Los pilotos deberán encuadrarse en el intervalo de nacimiento hasta 2004.

El presente es un reglamento “técnico y deportivo”, al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar “vacíos jurídicos” en el mismo



Masters Max – Los pilotos deberán encuadrarse en el intervalo de nacimiento hasta 1986.

DD2 Sênior – Los pilotos deberán encuadrarse en el intervalo de nacimiento hasta 2003.

DD2 Masters – Los pilotos deberán encuadrarse en el intervalo de nacimiento hasta 1986.

12. **PESOS MÍNIMOS.** El peso mínimo para el kart, incluido el piloto y todo su equipo de seguridad (casco, overall, guantes, etc) deben estar todo el tiempo en:

MICRO MAX – 110 KG

MINI MAX – 123 KG

JUNIOR MAX – 145 KG

SÊNIOR MAX – 160 KG

MASTER MAX – 170 KG

DD2 SÊNIOR – 175 KG

DD2 MASTER – 178 KG

13. **DE LOS MOTORES:** Se autoriza solo el uso de motores 125 MAX Evo y DD2 MAX EVO o aquellos convertidos a EVO con el kit provisto por Rotax, comercializados en Suramérica por la red de Distribuidores/Dealers oficiales de la marca. No se admitirán motores de otros continentes.

Las combinaciones de motores que estarán permitidas serán:

Engine type Components \ Combinations	125 Junior MAX		125 MAX		125 MAX DD2	
	1*	2	1*	2	1*	2
Ignition system Denso	○		○		○	
Ignition system Dell'orto		○		○		○
Exhaust valve, pneumatic timed			○		○	
Exhaust valve, electronic timed				○		○
Carburetor QS, QD	○		○		○	
Carburetor XS	○	○	○	○	○	○
Exhaust system, version 1 and 2	○		○		○	
Exhaust system, version 3	○	○	○	○	○	○

* Specification 1* just allowed until December 31st, 2017.

(Para las categorías micro / mini y junior el cilindro permitido es el 223994 con código alfabético o holograma de identificación –para la categoría master max y senior max el cilindro permitido es el 223993 con código alfabético y para la categoría dd2 señor y master el cilindro permitido será el 613933 con código alfabético)

13.1- Todos los motores sin excepción deberán llegar sellados por algún Service Center Oficial de Suramérica y ser importados o nacionalizados por los distribuidores suramericanos invitados. No es posible revisar, reparar o sellar motores de ninguna delegación, después de la inscripción de equipos. Solo casos excepcionales aprobados por los Comissários Técnicos por escrito podrán ser

El presente es un reglamento “técnico y deportivo”, al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar “vacíos jurídicos” en el mismo



reparados y sellados por un Service Center. La Organización tiene la facultad de revisar en cualquier momento el origen de los motores o los sellos, incautar o no permitir el uso de cualquiera que considere no apto para participar de la prueba.

En los días previos al evento, el SERVICE CENTER MACH5 KARTING estará a disposición de todas las delegaciones. Estos no revisarán ni sellarán ningún motor que no venga previamente sellado por el SERVICE CENTER de su país, al igual que tampoco revisarán ni sellarán, motores que no sean importados por dealers suramericanos o de los países invitados a este evento.

14. **DE LAS BUJIAS:** Según reglamento ROTAX internacional.

15. **BATERIAS:** De ácido o litio especificación Rotax

16. **CHICLERS PRINCIPAL:** Se medirán con tolerancia +/-0.04. Las medidas de 0.1 mm o más exactas deberán ser a la temperatura mandatoria por ROTAX Internacional.

Para la categoría MICRO MAX el chicler mínimo es 100. Deberá estar marcado con ese número y pasar la medida de la galga oficial.

16.1 – **CHICLERS SUPER BAJA MICRO MAX** – És permitido la utilizacion del chicler 45 o 60, se medirán con tolerancia +/-0.04. Las medidas de 0.1 mm o más exactas deberán ser a la temperatura mandatoria por ROTAX Internacional

17. **CARBURADORES:** Carburador Dellorto VHSB XS según Reglamento Rotax internacional.

18. **RELACIONES PIÑON Y CORONA:**

<u>MOTOR</u>	<u>PIÑON</u>	<u>CORONA</u>
MICRO MAX	12	65
MINI MAX	12	Até 76
JUNIOR MAX	Livre, original Rotax	Livre
SENIOR MAX	Livre, original Rotax	Livre
MASTER MAX	Livre, original Rotax	Livre
DD2	33/34	64/63
DD2 MASTER	33/34	64/63

19. **SQUISH** (tolerancia entre la cabeza de pistón y culata o inserto de combustión) Mínimas permitidas así:

Micro Max: 2.40 mm mínimo
 Min Maxi: 2.40 mm mínimo

El presente es un reglamento “técnico y deportivo”, al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar “vacíos jurídicos” en el mismo



Junior Max:	1.20 mm mínimo
Sénior Max:	1.00 mm mínimo
Máster Max:	1.00 mm mínimo
DD2 Sénior y Máster:	1.30 mm mínimo

20. Es responsabilidad del piloto o su representante ver que su equipo cumpla las reglas en todos los aspectos que se pueden medir o ver por fuera del sello.
21. Las normas técnicas adicionales se deben consultar en la página de Rotax Internacional o en la página Web del evento que será la única fuente de información oficial. Todo lo que no se estipule en este reglamento, se guiará por el reglamento técnico internacional de ROTAX MAX CHALLENGE.
22. **BOBINAS:** Podrán ser rifadas en cualquier categoría en cualquier momento de la competencia.
23. **ESCAPES:** Podrán ser rifados en cualquier categoría en cualquier momento de la competencia. Pude ser mandatorio cambiar las mantas do escape antes de las rifas.
24. Para evitar la sobre revolución de los motores sin carga, contaminación auditiva y humos molestos, se prohíbe encender los motores en la zona de pits, paddock o ao rededor de la pista. La organización aplicara una multa de \$150 en el primero infracion, \$300 en la segunda, en la tercera el piloto no participará en la próxima actividade de pista; en caso de necesitar hacer una prueba se deberá contar con la aprobación del comisario técnico y esta se realizará en la zona designada para ello. En la zona de pre grilla solo se podrá encender el motor bajo la orden del director de la prueba o el comisario técnico por solo 5 segundos.
25. **DE LOS NEUMÁTICOS Y RINES**

Categoría MICRO MAX

Neumaticos

Cada piloto recibirá en la verificación Técnica Previa, 2 juegos de neumáticos marca MG Cadete sellados, que serán utilizados para clasificación, heats clasificatorios, prefinal y final, los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de Junio.

Los juegos para entrenamientos deberán ser adquiridos en la Secretaría del Evento. No se podrá girar con neumáticos diferentes a los provistos por la organización.

RINES

El presente es un reglamento "técnico y deportivo", al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar "vacíos jurídicos" en el mismo



Están prohibidas las manzanas (Mazas) delanteras. RINES CADETE – Las de Magnesio 114mm Externo delantera y trasera 144mm externo. Los rines de aluminio deben tener 110mm externo y las traseras 145mm externo. Ejes 30mm o 35mm diametro con pared de acuerdo con la tabla CIK/FIA..

Categoría MINI MAX

Neumaticos

Cada piloto recibirá en la verificación Técnica Previa, 2 juegos de neumáticos delanteros de los karts grandes marca MG ROJO sellados, que serán utilizados para clasificación, heats clasificatorios, prefinal y final, los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 de Junio

RINES

CON MANZANAS ...RINES DELANTEROS LOS KARTS GRANDES... 130mm Externo delantero y trasero. Solamente de Magnesio.

Categorías MICRO MAX, MINI MAX, JUNIOR MAX; SENIOR MAX; MASTER MAX; DD2 Y DD2

MASTER

Cada piloto recibirá en la verificación Técnica Previa, 2 juegos de neumáticos marca MG sellados de su respectiva categoría, que serán utilizados de la siguiente manera: 1 (UNO) juego para la Clasificación y Series del Viernes 29 de Junio; 1 (UNO) juego para la Pre-Final y Final del Sabado 30 de Junio.

Los juegos para entrenamientos deberán ser adquiridos en la Secretaría del Evento. No se podrá girar con neumáticos diferentes a los provistos por la organización.

NEUMATICOS PARA LLUVIA

Se utilizarán llantas MG WZ para todas las categorías (4.1 x 6.0) . En el caso de MINI MAX utilizarán 4 llantas delanteras de referencia MG WZ (4.1 x 4.1) . Para todas las categorías los rines para lluvia son libres y están permitidas las manzanas delanteras.

26. CHASISES

Solo se podrá presentar 1 (UNO) solo chasis por piloto para todo el evento, salvo autorización formal de la organización si el Comisario Técnico certifica que el chasis no está en condiciones técnicas para la competencia. Están autorizados todos los chasis con homologación CIK-FIA, así como los homologados por la CDA-CNK (Argentina) y la CBA (Brasil) y/o homologados por los fabricantes para las categorías infantiles. El parachoque posterior del chasis DD2 debe ser obligatoriamente del tipo ROTAX REAR TIRE PROTECTION SYSTEM, no se permite el uso de parachoques del tipo fijo. Se permite el uso de los frenos delanteros accionados por pedal solo en las categorías DD2 Senior y DD2 Master.



Será obligatorio el uso del nuevo sistema CIK del bomper delantero en todas las categorías. **Los bumpers delanteros deben ser homologados CIK/FIA.** La organización podrá limitar el uso de los bomper delanteros caso no haga bumpers suficientes para una determinada categoría.

Penalidades de Bumper delantero:

Prácticas – Até 2 infracciones – Aviso/clarificación, Más de 2 – quita la mejor vuelta de Clasificación

Clasificación – se quita la mejor vuelta

Carreras – 5 segundos de penalidad

Las penalidades de bumper no permiten APELACIÓN, és una regla ciega, o sea, no hay investigación sobre las razones que ocasionaron el desarmame del bumper.

Categorías MICRO MAX

Tamaño del chasis: 920 o 950 conforme homologación del país de origen

Rines: Magnesio o Aluminio de acuerdo con el presente reglamento

Manzanas delanteras: Prohibido totalmente el uso de manzanas (Mazas) delanteras.

Arandelas de Caster: Permitidas

El eje delantero no podrá extender para fuera de los rines

Es opcional la utilización del “stop” de aceleración en el carburador

Categorías MINI MAX

Tamaño del chasis: 920 o 950 conforme homologación del país.

Rines: Magnesio de los karts grandes de acuerdo con el presente reglamento.

Manzanas delanteras: Permitido el uso de manzanas (Mazas) delanteras

Arandelas de Caster: Permitidas

27. NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN

El número para cada participante será elegido aleatoriamente por el sistema Evanet al momento de hacer su registro online el cual no podrá ser cambiado por ningún motivo. Recomendamos traer consigo los rótulos o calcomanías con su nombre-apellido y bandera del país al que representa con máximo de 20cm de alto y con letra Arial Black con inclinación (obligatoria) así como los 4 números obligatorios, negros con fondo amarillo de 16cm de alto. (Pendiente de entrega total de números y nombres por parte de la organización)

Los números por categoría son:

MICRO MAX	del 1 al 99
MINI MAX	del 100 al 199

El presente es un reglamento “técnico y deportivo”, al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar “vacíos jurídicos” en el mismo



JUNIOR MAX	del 200 al 299
SENIOR MAX	del 300 al 399
MASTER MAX	del 400 al 499
DD2 SENIOR	del 500 al 599
DD2 MASTER	del 600 al 699

28. PROCEDIMIENTO DE LARGADA

La largada será en movimiento, los pilotos deberán respetar la línea de aceleración que se encuentra a 25 metros de la línea de partida. Aquellos pilotos que no respeten la línea de aceleración, se queden rezagados, sobrepasen a otro competidor o se aproximen con exceso de velocidad estarán sujetos a penalización que va desde los 3 segundos hasta la exclusión según sea el caso.

Los pilotos deben respetar los carriles pintados en la aproximación a la línea de partida y no deben salir de estos hasta que la señal de largada se haya realizado. Aquellos que no lo hagan serán penalizados con sanciones que van desde los 3 segundos hasta la exclusión según sea el caso.

En la categoría DD2 y DD2 Master en la línea de 25 metros antes de la línea de aceleración, habrá un aviso que dice “poner primera”, lo que obliga a hacerlo. Todas las categorías darán por lo menos 1 vuelta completa de calentamiento.

29. RECLAMOS

Son inaceptables los reclamos verbales o interpuestos por terceros. Los reclamos deben ser presentados por escrito y sustentados dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación del resultado provisional o extraoficial de la clasificación o las series cualesquiera que sean estas por el delegado inscrito del piloto (concurrente), dirigidas a los Comisarios acompañada de la caución correspondiente. Fuera de este lapso los reclamos no serán admitidos.

Todo piloto que se dirija en forma agresiva o irrespetuosa a las autoridades del evento será excluido del mismo. Así mismo, si el preparador, concurrente o familiar procediera de la misma manera, será retirado inmediatamente del recinto deportivo y el piloto excluido del evento.

La tasa para apelar cualquier decisión será de \$1.500 Usd.

29.1 Cuando el reclamo es contra algún componente del motor en general y se confirma la legalidad del motor bajo protesta, los costos de mano de obra, así como los de los repuestos necesarios serán cubiertos por el reclamante. El monto de la caución para los reclamos técnicos es de US\$1.000.00 mil dólares americanos, que serán devueltos en caso de proceder el reclamo

El presente es un reglamento “técnico y deportivo”, al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar “vacíos jurídicos” en el mismo



30. **INDUMENTARIA Y VESTIMENTA DEPORTIVA**

Toda la indumentaria del piloto, uniforme, casco (FIA, INMETRO), guantes y botas deberá contar con homologación CIK-FIA vigente. La totalidad de la vestimenta debe estar en buen estado y no presentar signos evidentes de deterioro. Es obligatorio en las categorías Micro Max y Mini Max el uso de collarín blando o LeatBrace.

31. **PODIUM**

Es obligatorio para los 3 primeros de cada categoría en la serie FINAL, presentarse correctamente uniformados con su vestimenta de competencia y casco inclusive. La no presentación con la vestimenta apropiada será sancionada con una multa de US\$ 1.000.00 mil dólares americanos. El cupo a las GF del año 2018 no será entregado hasta que dicha multa no sea pagada.

32. **REVISIONES DURANTE LA COMPETENCIA**

En cualquier momento del evento, las autoridades podrán realizar revisiones técnicas a cualquier vehículo en competencia, teniendo el piloto la obligación de aceptar bajo pena de exclusión de la prueba. De la misma manera se podrán ordenar sorteos de escapes entre los participantes de cualquier categoría.

33. Todo piloto al momento de verificar su inscripción recibe una credencial para su mecánico asignado a la Pre-Grilla, solo el piloto y este mecánico podrán acceder a esta zona. El mecánico asignado deberá presentarse a la Revisión Técnica con sus propias herramientas de trabajo. La multa por no tener las herramientas adecuadas para la labor es de US\$ 50.00 cincuenta dólares (establecidas en el reglamento CIK) americanos. El Colegio de Comisarios se reserva el derecho de aplicar sanciones a aquellos mecánicos que a su criterio no cumplan cabalmente lo establecido en el reglamento técnico de la categoría.

34. **PITS O BOXES.**

La organización del evento suministrará espacios de igual tamaño para todos los pilotos, estas serán distribuidas únicamente por la organización del IRMC SOUTH AMERICA, dicha distribución no podrá ser modificada por los pilotos o sus preparadores.

No está permitida ninguna publicidad de marcas que sean competidoras de Rotax, el desconocimiento de esta regla acarreará la expulsión del evento.

35. **REUNIÓN DE PILOTOS**

La presencia en las reuniones de pilotos es OBLIGATORIA. Cualquier piloto

El presente es un reglamento "técnico y deportivo", al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar "vacíos jurídicos" en el mismo



que no asista no podrá tomar parte del evento antes de hablar con el Director de Carrera y será penalizado con una multa de \$150 Usd

36. Inscripciones

El valor de la tasa de inscripción es de US\$800. Cada piloto deberá comprar también el kit carrera que se refiere a: 2 juegos neumáticos (slick), combustible mezclado para todo el evento, parqueadero para 1 vehículo de martes a sábado, seguro médico, box, transponder, fiesta de apertura con open bar y food para 2 personas, welcome kit y derechos de pista. El kit carrera tiene el costo de \$700.

QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO

- a) Transitar sin la acreditación personal dentro de las instalaciones del Kartódromo.
- b) Ingerir licor o bebidas alcohólicas en las áreas de PADDOCK, PISTA, PARQUE CERRADO y PRE-GRILLA. Cualquier persona que se encuentre dentro de estas zonas trasgrediendo la norma será desalojada del recinto deportivo.
- c) Traspasar las zonas y áreas cercadas o delimitadas.
- d) El ingreso de cualquier tipo de vehículo a la pista excepto los autorizados por la organización.
- e) Encender los motores dentro del PADDOCK o Boxes, solo se podrán encender en el área de montaje de los tanques de gasolina antes de ingresar a la Pre-Grilla y por un tiempo menor a los 5 segundos. Si una autoridad presencia esta falta, el piloto que la cometa será sancionado con US\$ 300.00 trescientos dólares de multa. La segunda vez, la sanción será la de largar en último lugar de la grilla en la siguiente serie sin excepción.
- f) Portar armas en el recinto deportivo.
- g) La alteración del orden público y el irrespeto a la moral y a las buenas costumbres en general.
- h) El lavado de motores y chasis fuera del área designada para ello en el paddock
- i) La utilización de motos, motonetas, bicicletas, bicimotos y cualquier otro tipo de vehículo que no sea específicamente autorizado por el paddock o pits. De la misma manera queda prohibido sin excepción la utilización de balones o pelotas deportivas dentro de las instalaciones del kartódromo, excepto en la zona de deportes mixtos.
- j) La circulación o permanencia de personas no autorizadas en las zonas de acceso, pesaje, parque cerrado, Pre-Grilla, grilla y pista, las cuales serán retiradas por el personal de seguridad.
- k) Está terminantemente prohibido circular en sentido contrario o cortar la pista por rutas intermedias tanto en prácticas, clasificación, como en cualquiera de las series. Esta violación en las prácticas excluirá al piloto de la siguiente práctica. En las series lo descalificará de la serie en la que cometió la falta.
- l) Circular en la pista una vez que esta ha sido cerrada.
- m) La permanencia de mascotas en la zona de Boxes y pregrilla.
- n) El ingreso de los karts al paddock con el motor encendido y rodando, solo se puede ingresar sobre los carritos transportadores con el motor apagado.

El presente es un reglamento "técnico y deportivo", al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar "vacíos jurídicos" en el mismo



Este es un reglamento provisional. Cualquier cambio se hará como fecha máxima 26 de junio de 2018 con autorización de los directores de la competencia.

ROTAX



MAX
CHALLENGE

SOUTH AMERICA

El presente es un reglamento "técnico y deportivo", al momento de su inscripción este se entiende aceptado y entendido, por lo tanto no dará lugar a interpretaciones jurídicas ni a alegar "vacíos jurídicos" en el mismo